



FUNCIONES DE LA ENFERMERA ESCOLAR

La enfermera escolar es la profesional capacitada para proporcionar cuidados de enfermería especializados de forma autónoma, durante la infancia y la adolescencia, en el ámbito educativo, incluyendo la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y la asistencia al niño sano o enfermo y su rehabilitación, dentro de un equipo multidisciplinar y en colaboración con enfermeras especialistas de otras áreas.

La enfermera realiza diferentes funciones, independientemente del ámbito de actuación: Función asistencial, gestora, docente e investigadora.

FUNCIÓN ASISTENCIAL

- Realiza la Historia de enfermería, a partir de la entrevista con la familia y la ficha de enfermería del alumno.
- Administra medicación bajo prescripción médica y realiza procedimientos específicos que sean necesarios: curas, etc.
- Actúa ante las situaciones de urgencias, ya sean causadas por la propia patología del alumno o de carácter accidental.
- Informa a los profesionales educativos implicados sobre los síntomas de alarma ante determinadas patologías, con el fin de actuar con rapidez.
- Colabora con las consultas de enfermería de los Centros de Atención Primaria, Salud Mental, etc. para aplicar cuidados específicos e individualizados a los alumnos.
- Asiste a niños con N.E.E. Se realizarán diagnósticos enfermeros, para elaborar planes de cuidados individualizados.
- Realiza el registro de los niños con alergias alimentarias, para identificarles en el comedor. Así mismo, contará con la medicación de urgencia, para administrar, en caso de ingesta accidental.
- Los niños que padecen asma, epilepsia o diabetes, también tendrán su medicación en el centro.

FUNCIÓN GESTORA

- Recoge y custodia la información sanitaria aportada por las familias, garantizando su confidencialidad de acuerdo con la legislación vigente.
- Formula propuestas, en el ámbito de sus competencias al Equipo Directivo y Claustro, que quedarán reflejadas en la Programación General Anual (PGA).
- Participa en reuniones de tutoría, siempre que lo considere necesario.
- Gestiona y mantiene el material necesario para la actividad de enfermería escolar.

FUNCIÓN DOCENTE

- Colabora en programas de Educación para la Salud junto con Atención Primaria y Centros Municipales de Salud sobre campañas de prevención.
- Fomenta el autocuidado de los alumnos y la adquisición de hábitos de vida saludables, a través de programas de educación para la salud.
- Enseña y fomenta hábitos saludables de alimentación, higiene corporal, higiene ambiental y pautas para el reconocimiento y prevención de accidentes, así como de las consecuencias que se puedan derivar.

FUNCIÓN INVESTIGADORA

- Amplia y profundiza en los conocimientos profesionales para mejorar la calidad asistencial del alumnado.
- Genera nuevos conocimientos para dar respuesta a las cambiantes situaciones de salud.